

"Pon en manos de Dios todas tus obras y tus proyectos se cumplirán" Prov. 16:3

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores socios de:
COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, expresan la imagen fiel en todos los aspectos significativos de la situación financiera de **COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, sus resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamentos de la opinión

3. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), he implementado procedimientos de control de calidad de mi auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias actuales de la compañía para emitir mi opinión. Soy independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador (Código de Ética del Contador Ecuatoriano del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador) y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. En consecuencia, a lo mencionado en este párrafo considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión sobre los estados financieros auditados.

Asunto de énfasis sobre perspectiva de Negocio en Marcha

4. Llamo la atención a la Nota 27 que en el periodo 2019 la compañía sufrió un declive en sus ventas del 25% con respecto al año anterior. La administración considera que este comportamiento de las ventas se debe a la contracción de la economía ocasionada por la crisis económica que atraviesa actualmente el país. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
5. Quiero llamar la atención a la Nota 34 De los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Mi opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Asuntos claves de Auditoría

6. Los asuntos claves de auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de mayor significatividad en mi auditoría a los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas con el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado de estas cuestiones:
7. En el ejercicio económico 2019 la administración de COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.; decidió aplicar la Sección 10 de las NIIF para PYMES, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" re-expresando los estados financieros de años anteriores, los principales impactos fueron: 1) Corrección de crédito tributario de impuesto a la renta de años anterior por US \$ (3.082) al 01 de enero de 2018; 2) Corrección de baja de cuentas por cobrar y anticipo proveedores con un impacto en el patrimonio de US \$ (3.451) y US (99.323) al 01 de enero y 31 de diciembre de 2018 respectivamente. 3) Corrección del Gasto impuesto a la Renta con un impacto en el patrimonio de US \$ (12.690) al 31 de diciembre de 2018, 4) Registro de incremento de propiedad de inversión por US\$ 15.000 al 31 de diciembre de 2018.
8. El procedimiento realizado en mi auditoria para tratar estas cuestiones claves comprendió la evaluación y análisis de la corrección del error, se probó la propiedad aritmética y los cálculos, se analizó la sustentación de los argumentos, las bases utilizadas para la medición posterior al reconocimiento y la

"Pon en manos de Dios todas tus obras y tus proyectos se cumplirán" Prov. 16:3

adecuada revelación en las notas a los estados financieros.

Otras Cuestiones

9. Las cifras presentadas al 01 de enero y 31 de diciembre de 2018 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.

Otra Información

10. La administración es responsable de la "Otra información" incluida en documentos que contengan los Estados Financieros Auditados, (distinta de mi informe de auditoría y los correspondientes estados financieros). Entre otros, la otra información comprende el Informe o memoria anual que presenta el representante legal a la junta general de socios, del que se espera dispondré con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría, mi responsabilidad es leer la Otra información y, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría; o si, de algún modo, parecen contener un error de importancia relativa. Si, basándome en el trabajo realizado, concluyera que existe una incongruencia material en esta otra información, estoy obligado a informar de este hecho. En vista de que no he recibido la Otra información, no tengo nada que comunicar en este sentido, por lo tanto, mi opinión no abarca la Otra información y no expreso ninguna otra forma de seguridad concluyente que no tenga que ver con los Estados Financieros.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

11. La administración de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
12. En la presentación de estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra expectativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor

13. Mi objetivo implica planificar y ejecutar la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no tienen errores significativos debido a Fraude o Error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Las incorrecciones son materiales si, individualmente o en su conjunto, influyen significativamente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados Financieros. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los estados financieros, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, he tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por la entidad, de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Mi Auditoría además implica concluir sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del supuesto de Negocio en Marcha basándome en evidencia de Auditoría. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Como parte de la auditoría he aplicado mi juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante todo el examen.

"Pon en manos de Dios todas tus obras y tus proyectos se cumplirán" Prov. 16:3

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

14. A la fecha de emisión de este informe es anterior a la realización de la junta general de socios para la revisión y aprobación de los estados financieros, sin embargo la administración estima serán aprobados sin objeciones, no se ha realizado la presentación de los estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 cuyo plazo prorrogado vence el 31 de julio de 2020 y la declaración de impuesto a la renta del año 2019 se realizó oportunamente sobre los estados financieros provisionales; la administración prevé realizar la declaración sustitutiva del formulario 101 impuesto a la renta, una vez que los estados financieros hayan sido aprobados.
15. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la empresa cumple oportuna y adecuadamente.
16. El artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la sociedad auditada. Al respecto informo que al 31 de diciembre de 2019 la compañía reconoció un deterioro sobre su activo financiero por US\$ 4.697. Mi conclusión es que el saldo neto de la cartera por \$ 174.498 (incluido deterioro), se presenta razonablemente en los estados financieros.
17. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 18 de Julio de 2020

Atentamente,



Geovanny Santander
R.N.A.E. N° 1013

COORDINAMOS PROMOSERVICE CÍA. LTDA.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 1 de enero 2018

CONTENIDO:

Página

| | |
|--|----|
| • Estados de Situación Financiera. | 1 |
| • Estados de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales. | 2 |
| • Estados de Cambios en el Patrimonio. | 3 |
| • Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo. | 4 |
| • Resumen de las Principales Políticas Contables. | 5 |
| • Notas a los Estados Financieros. | 20 |

ABREVIATURAS

| | |
|------------|---|
| • Compañía | COORDINAMOS PROMOSERVICE CÍA. LTDA. |
| • NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| • NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| • PYMES | Pequeñas y Medianas Empresas |
| • IASB | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad |
| • CINIIF | Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| • SRI | Servicio de Rentas Internas |
| • PCGA | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados |
| • US \$ | Dólares de los Estados Unidos de América |

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 vs 2018, 1 de enero 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| Notas | Al 31 de diciembre de | | enero, 1 |
|--|------------------------------|----------------|-----------------|
| | 2019 | 2018 | 2018 |
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 5 | 179.548 | 71.217 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas | 6 | 102.538 | 253.107 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Corto Plazo | 7.1 | 67.375 | 1.080 |
| Otras cuentas por Cobrar | 8 | 4.585 | 59.966 |
| Activos por Impuesto Corriente | 9 | 132.543 | 242.860 |
| Servicios y Otros pagos Anticipados | 10 | 44.766 | 46.156 |
| Total Activo Corriente | | 531.355 | 674.386 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Propiedades, Planta y Equipo | 11 | 58.322 | 66.724 |
| Propiedades de Inversión | 12 | 143.568 | 143.568 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Largo Plazo | 7.2 | - | 500 |
| Activo por Impuesto Diferido | 13 | 432 | 1.508 |
| Total Activo no Corriente | | 202.322 | 212.300 |
| TOTAL ACTIVO | | 733.677 | 886.686 |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Obligaciones con Instituciones Financieras | 14 | 2.511 | 11.760 |
| Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas | 15 | 103.544 | 188.211 |
| Cuentas por Pagar Relacionadas | 16 | 56.246 | 26.000 |
| Otras cuentas por pagar | 17 | 6.000 | - |
| Otros Pasivos Corrientes | 18 | 2.053 | 60.000 |
| Pasivos por Impuestos Corrientes | 19 | 4.156 | 14.207 |
| Beneficios a empleados corto plazo | 20.1 | 6.953 | 3.970 |
| Total Pasivo Corriente | | 181.464 | 304.147 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Beneficios a empleados largo plazo | 20.2 | 1.253 | 26.737 |
| Passivo por Impuesto Diferido | 21 | 2.761 | 3.046 |
| Total Pasivo no Corriente | | 4.014 | 29.784 |
| TOTAL PASIVO | | 185.477 | 333.931 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Capital | 22 | 400 | 400 |
| Reservas | 23 | 54.121 | 54.121 |
| Resultados Integrales | 24 | 40.756 | 40.756 |
| Resultados Acumulados | 25 | 457.477 | 578.004 |
| Resultado del ejercicio | 26 | (4.555) | (120.527) |
| TOTAL PATRIMONIO | | 548.200 | 552.755 |
| TOTAL PATRIMONIO + PASIVO | | 733.677 | 886.686 |
| Ver notas a los estados financieros | | | |

Gerente
 María Belén Alarcón

Contadora
 Mayra Villacrés

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019 vs 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Notas | Al 31 de Diciembre | |
|---|-------|---------------------------|------------------|
| | | 2019 | 2018 |
| Ingresos de Actividades Ordinarias | 27 | 699.414 | 928.123 |
| Costos de Venta | 28 | (485.340) | (777.820) |
| UTILIDAD BRUTA | | 214.074 | 150.304 |
| Gastos Administrativos y de ventas | 29 | (215.033) | (309.518) |
| UTILIDAD OPERACIONAL | | (959) | (159.214) |
| Gastos Financieros | 30 | (4.573) | (1.838) |
| Otros Ingresos | 31 | 13.899 | 53.298 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 8.367 | (107.754) |
| UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA | | | |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | | 1.212 | - |
| Impuesto a la renta: | | | |
| Corriente | | 10.633 | 14.566 |
| Diferido | | 1.077 | (1.793) |
| UTILIDAD NETA | | (4.555) | (120.527) |
| Otro resultado Integral del año | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales | | - | 31.309 |
| RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | | (4.555) | (89.217) |

Ver Notas a los Estados Financieros

Gerente
María Belén Alarcón

Contadora
Mayra Villacrés

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Del 31 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

| Cuentas | Reservas | | | Resultados Acumulados | | Resultados Integrales | | Ganancia (pérdida) del periodo | Total |
|---|----------------|---------------|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------|--------------------------------------|-------|
| | Capital Social | Reserva Legal | Reserva Facultativa | Utilidades Acumuladas | Pérdidas acumuladas | Ganancias Actuariales | | | |
| Saldo al final del periodo 2017 / inicial 2018 | 400 | 23.825 | 30.297 | 561.579 | 22.022 | 9.447 | (5.597) | 641.973 | |
| Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado | - | - | - | (5.597) | - | - | 5.597 | - | |
| Transferencia entre cuentas patrimoniales | - | - | - | 22.022 | (22.022) | - | - | - | |
| Pérdida o Ganancias Actuarial del Período | - | - | - | - | - | 31.309 | - | 31.309 | |
| Resultado Integral del ejercicio | - | - | - | - | - | - | (120.527) | (120.527) | |
| Saldo al final del periodo 2018 / inicial 2019 | 400 | 23.825 | 30.297 | 578.004 | - | 40.756 | (120.527) | 552.755 | |
| Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado | - | - | - | (120.527) | - | - | 120.527 | - | |
| Resultado Integral del ejercicio | - | - | - | - | - | - | (4.555) | (4.555) | |
| Saldo al final del periodo 2019 | 400 | 23.825 | 30.297 | 457.477 | - | 40.756 | (4.555) | 548.200 | |

Gerente
María Belén Alarcón

Contadora
Mayra Villacrés

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 vs 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | 31 de Diciembre de | |
|---|---------------------------|--------------------|
| | 2019 | 2018 |
| Efectivo y sus equivalentes al principio del período | 71.217 | 446.275 |
| Flujo de Efectivo en Actividades de Operación | | |
| Efectivo neto recibido de clientes | 837.784 | 887.266 |
| Total efectivo neto recibido de clientes | 837.784 | 887.266 |
| Proveedores | (657.153) | (929.689) |
| Empleados | (184.258) | (291.178) |
| Total efectivo de proveedores y empleados | (841.410) | (1.220.867) |
| Otros Gastos e Ingresos de Actividades de Operación | | |
| Impuesto a las ganancias | (10.051) | (1.226) |
| Otras entradas (salidas) de operación | 90.725 | (41.231) |
| Total Efectivo de otras actividades de operación | 80.675 | (42.457) |
| Total Flujo neto de actividades de Operación | 77.048 | (376.057) |
| Flujo de efectivo en Actividades de Inversión | | |
| Venta de Propiedades, Planta y Equipo | 1.037 | - |
| Total Efectivo neto de actividades de inversión | 1.037 | - |
| Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento | | |
| Pago de préstamos | 30.246 | 1.000 |
| Total efectivo neto en actividades de financiamiento | 30.246 | 1.000 |
| Efectivo y sus equivalentes al final del período | 179.548 | 71.217 |
| Efectivo y sus equivalentes según ESF | 179.548 | 71.217 |



Gerente
María Belén Alarcón



Contadora
Mayra Villacrés

COORDINAMOS PROMOSERVICE CÍA. LTDA.
POLÍTICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. NOTA 1 INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social. -

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA., fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de San Francisco de Quito el 1 de septiembre de 1993; el plazo de duración de la Compañía es de treinta años a partir de la fecha de su registro mercantil. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

Operaciones

El objeto de la compañía es prestar servicios publicitarios, promover y publicitar productos de consumo, desarrollo de productos de naturaleza material o intelectual nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país, manejo de relaciones públicas.

1.2. Domicilio principal. -

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito – Ecuador. La dirección de su oficina principal es en Cumbayá en las calles Vía Santa Inés E5-12 Y Bárbara Esparza.

2. NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros. Tal como lo requiere la “Sección 1 NIIF PYMES: Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 1 de enero de 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2. Cumplimiento con las NIIF para PYMES. -

Los estados financieros de COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA., Al 31 de diciembre del 2019 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES.

Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 2019. Estos estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la

Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4. Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a NIIF para PYMES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios post-empleo de empleados de acuerdo a las regulaciones ecuatorianas
- Provisión por deterioro en cuentas por cobrar.

Vida útil de los equipos

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo informático.

2.5. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA LTDA, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.6. Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Cuentas por Cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro; sin embargo, considerando que las ventas realizadas a clientes por la Compañía se manejan en condiciones normales de crédito las cuales no superan los 90 días plazo, las transacciones mencionadas no incluyen una transacción de financiamiento por lo cual las cuentas por cobrar no se descuentan y se registran al valor de la contrapartida por concepto de la entrega de los servicios

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos con instituciones financieras, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato, con cargo a gastos financieros. La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos con instituciones financieras que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

2.7. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función del producto obsoleto.

2.9. Propiedad, planta y equipo.

Son reconocidos como equipos aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Los equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso).

ii) Medición posterior

Los equipos posteriormente al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía en el período en el que ocurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran).

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja del mismo.

2.10. Depreciación.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad, planta y equipos:

a) Activo Vida Útil

| Activo | Años |
|--------------------|------|
| Muebles y Enseres | 10 |
| Equipos de Oficina | 10 |
| Equipo de Cómputo | 3 |
| Vehículos | 7 |

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.11. Propiedades de inversión

Medición inicial

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al valor razonable, su variación se reconoce como ingreso o gasto en el estado de resultados en el período en el que se origina.

Medición posterior

Las propiedades de inversión se encuentran valuadas a valor razonable.

2.12. Arrendamientos operativos

Son arrendamientos mantenidos por la Compañía donde funcionan sus instalaciones, en los cuales el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad, por lo que se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.13. Impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de

información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

2.14. Beneficios a Empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Bonos a los ejecutivos

Los bonos a los principales directores entregados por rendimiento en sus funciones se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad líquida o contable.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios Post - empleo y por terminación

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la

responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual (6,50% en el 2011), la cual es similar a la tasa para los bonos de gobierno que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

2.15. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados para su repartición por los socios de la Compañía.

2.16. Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) Venta de servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando la compañía factura los bienes y tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución, lo cual no necesariamente es a la fecha de la transferencia del riesgo, del control y los beneficios a los clientes.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de servicios consistentes en la organización de eventos tales como ferias, conferencias, simposios, manejo de relaciones públicas.

2.17. Costos de venta

Los costos de venta representan el costo de los servicios incurridos en la prestación de los mismos.

2.18. Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

2.19. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja y bancos

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.20. Clasificación de corriente y no saldos en corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.21. Gestión De Riesgos Financieros Y Definición De Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se haga a clientes con adecuado historial de crédito. El crédito directo de la Compañía principalmente lo concede en plazos hasta de 90 días máximo, la administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

a. Riesgo de tasa de interés

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es a una tasa variable con tres entidades financieras en el Ecuador calificadas como AAA-.

b. Precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años, sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda y no tienen regulación por parte del Gobierno.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

Riesgo operacional: El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

3. NOTA 3. APLICACIÓN SECCIÓN 10 DE LAS NIIF PARA LAS PYMES POLÍTICAS CONTABLES EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES.

Con el fin de corregir errores de años anteriores y presentar sus saldos iniciales de forma adecuada, la compañía decidió re-expresar sus estados financieros al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2018. A continuación, se muestra el efecto en los Estados Financieros:

| Descripción de políticas por cambiar y errores materiales | | | |
|---|---|---------------------------------------|--|
| Tipo | Rubros involucrados | Error E/ Cambio de política(CP) | Descripción |
| Valoración | Equipos de Computación | Error | Corrección en el cálculo de depreciación. |
| | Baja de Cuentas por Cobrar y Anticipo Proveedores | Error | Reconocimiento de bajas de cuentas por cobrar y anticipo de proveedores de años anteriores. |
| | Gasto impuesto a la Renta | Error | Corrección en el gasto impuesto a la renta corrientes en la liquidación de impuesto a la renta del período 2018. |
| | Propiedades de Inversión | Error | Reconocimiento de incremento en propiedades de inversión. |
| | Crédito tributario de Impuesto a la Renta | Error | Corrección en crédito tributario de impuesto a la renta de años anteriores. |

3.1 Re-expresión del Estado de Situación Financiera al 1 de Enero 2018

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 1 de enero de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Reportados Previamente | Ref. | Efecto | Saldos Reexpresados |
|---|---|-------------|---------------|--------------------------------------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 446.275 | | - | 446.275 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas | 189.028 | | - | 189.028 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Cort | 617 | | - | 617 |
| Otras cuentas por Cobrar | 46.354 | e. | (3.451) | 42.902 |
| Activos por Impuesto Corriente | 254.207 | a. | (10.606) | 243.601 |
| Servicios y Otros pagos Anticipados | 20.994 | | - | 20.994 |
| Total Activo Corriente | 957.476 | | | 943.418 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Propiedades, Planta y Equipo | 203.359 | b.c. | (73.010) | 130.348 |
| Propiedades de Inversión | - | b. | 73.000 | 73.000 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Larg | 2.950 | | - | 2.950 |
| Total Activo no Corriente | 206.309 | | | 206.298 |
| TOTAL ACTIVO | 1.163.784 | | | 1.149.716 |
| PASIVO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Obligaciones con Instituciones Financieras | 10.794 | | - | 10.794 |
| Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas | 186.525 | | - | 186.525 |
| Cuentas por Pagar Relacionadas | 25.000 | | - | 25.000 |
| Otras cuentas por pagar | 26.536 | | - | 26.536 |
| Otros Pasivos Corrientes | 124.030 | | - | 124.030 |
| Pasivos por Impuestos Corrientes | 22.956 | d. | (7.524) | 15.433 |
| Beneficios a empleados corto plazo | 18.677 | | | 18.677 |
| Total Pasivo Corriente | 414.518 | | | 406.994 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Beneficios a empleados largo plazo | 97.418 | | - | 97.418 |
| Pasivo por Impuesto Diferido | 3.332 | | - | 3.332 |
| Total Pasivo no Corriente | 100.750 | | | 100.750 |
| TOTAL PASIVO | 515.267 | | | 507.744 |
| PATRIMONIO NETO | | | | |
| Capital | 400 | | - | 400 |
| Reservas | 54.121 | | - | 54.121 |
| Resultados Integrales | 9.447 | | - | 9.447 |
| Resultados Acumulados | 584.548 | f. | (6.544) | 578.004 |
| TOTAL PATRIMONIO | 648.517 | | | 641.973 |
| TOTAL PATRIMONIO + PASIVO | 1.163.784 | | | 1.149.716 |
| Ver notas a los estados financieros | ===== | | | |

Explicaciones

- a. Corrección Crédito tributario por Retención Impuesto a la Renta
- b. Corrección por reconocimiento de terreno como propiedad de inversión
- c. Corrección Depreciación de Equipos de Cómputo
- d. Corrección de Impuesto a la Renta años anteriores
- e. Corrección por Baja de cuentas por cobrar
- f. Véase la conciliación Patrimonial

3.2 Re-expresión del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018:

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
 Al 31 de diciembre de 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| | Reportados Previamente | Ref. | Efecto | Saldos Reexpresados |
|---|---------------------------|------|-----------|------------------------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 71.217 | | | 71.217 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas | 253.107 | | | 253.107 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Cort | 1.080 | | | 1.080 |
| Otras cuentas por Cobrar | 63.417 | f. | (3.451) | 59.966 |
| Activos por Impuesto Corriente | 266.156 | a. | (23.296) | 242.860 |
| Servicios y Otros pagos Anticipados | 130.519 | b. | (84.363) | 46.156 |
| Total Activo Corriente | 785.496 | | | 674.386 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Propiedades, Planta y Equipo | 195.318 | c.d | (128.594) | 66.724 |
| Propiedades de Inversión | - | d. | 143.568 | 143.568 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Larg | 15.460 | f. | (14.960) | 500 |
| Activo por Impuesto Diferido | 1.508 | | - | 1.508 |
| Total Activo no Corriente | 212.286 | | | 212.300 |
| TOTAL ACTIVO | 997.782 | | | 886.686 |
| PASIVO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Obligaciones con Instituciones Financieras | 11.760 | | - | 11.760 |
| Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas | 188.211 | | - | 188.211 |
| Cuentas por Pagar Relacionadas | 26.000 | | - | 26.000 |
| Otras cuentas por pagar | - | | - | - |
| Otros Pasivos Corrientes | 60.000 | | - | 60.000 |
| Pasivos por Impuestos Corrientes | 21.730 | e. | (7.524) | 14.207 |
| Beneficios a empleados corto plazo | 3.970 | | - | 3.970 |
| Total Pasivo Corriente | 311.671 | | | 304.147 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Beneficios a empleados largo plazo | 26.737 | | - | 26.737 |
| Pasivo por Impuesto Diferido | 3.046 | | - | 3.046 |
| Total Pasivo no Corriente | 29.784 | | | 29.784 |
| TOTAL PASIVO | 341.454 | | | 333.931 |
| PATRIMONIO NETO | | | | |
| Capital | 400 | | - | 400 |
| Reservas | 54.121 | | - | 54.121 |
| Resultado Integral | 40.756 | | - | 40.756 |
| Resultados Acumulados | 584.548 | g. | (6.544) | 578.004 |
| Resultado del ejercicio | (23.498) | h. | (97.029) | (120.527) |
| TOTAL PATRIMONIO | 656.328 | | | 552.755 |
| TOTAL PATRIMONIO + PASIVO | 997.782 | | | 886.686 |

Ver notas a los estados financieros

Explicaciones

- a. Corrección Crédito tributario por Retención Impuesto a la Renta
- b. Corrección por baja de anticipo proveedores
- c. Corrección Depreciación de Equipos de Cómputo
- d. Corrección por reconocimiento de terreno como propiedad de inversión
- e. Corrección de Impuesto a la Renta años anteriores
- f. Corrección por Baja de cuentas por cobrar
- g. Véase la conciliación Patrimonial
- h. Véase la conciliación Resultado 2018

3.3 Re-expresión del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018:

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE REEXPRESIÓN

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Reportados Previamen | Ref. | Efecto | Saldo Reexpresado |
|---|---------------------------------|-------------|---------------|------------------------------|
| Ingresos operacionales | 928.123 | | - | 928.123 |
| Costos de Venta | (777.820) | | - | (777.820) |
| UTILIDAD BRUTA | 150.304 | | | 150.304 |
| Gastos Administrativos y de ventas | (210.179) | a. | (99.338) | (309.518) |
| UTILIDAD OPERACIONAL | (59.876) | | | (159.214) |
| Gastos Financieros | (1.838) | | | (1.838) |
| Otros Ingresos | 38.298 | b. | 15.000 | 53.298 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (23.416) | | | (107.754) |
| UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA | | | | |
| Participación de los trabajadores en las utilida | - | | - | - |
| Impuesto a la renta: | | | | |
| Corriente | 1.875 | c. | 12.690 | 14.566 |
| Diferido | (1.793) | | - | (1.793) |
| UTILIDAD NETA | (23.498) | | | (120.527) |
| Otro resultado Integral del año | | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales | 31.309 | | | 31.309 |
| RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | 7.811 | | | (89.217) |

Ver Notas a los Estados Financieros

Explicaciones

- a. Corrección por baja de anticipo proveedores
- b. Corrección de incremento de propiedad de inversión a valor razonable
- c. Corrección Crédito tributario por Retención Impuesto a la Renta

(Ver siguiente página)

3.4 Conciliación Patrimonial por efectos de reexpresión al 1 de enero de 2018:

| Cuentas | Reservas | | | Resultados Acumulados | | Resultados Integrales | | Ganancia (pérdida) del periodo | Total | | |
|--|----------------|---------------|---------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|--------------------------------------|-------|--|--|
| | | | | | | | | | | | |
| | Capital Social | Reserva Legal | Facultativa | Utilidades Acumuladas | Ganancias Actuariales | | | | | | |
| Saldo al final del periodo 2017 / inicial 2018 | 400 | 23.825 | 30.297 | 576.077 | 9.447 | 8.471 | 648.517 | | | | |
| Efecto de reexpresión por corrección de errores | | | | | | | | | | | |
| a. Corrección Impuesto a la renta años anteriores | - | - | - | - | - | - | (3.082) | (3.082) | | | |
| b. Corrección Depreciación Equipos de Computo | - | - | - | - | - | - | (10) | (10) | | | |
| c. Corrección Baja de Cuentas por Cobrar | - | - | - | - | - | - | (3.451) | (3.451) | | | |
| Saldo al final del periodo 2017 / inicial 2018 re-expresado | 400 | 23.825 | 30.297 | 576.077 | 9.447 | 1.927 | 641.973 | | | | |

(Ver siguiente página)

3.5 Conciliación Patrimonial por efectos de reexpresión al 31 de diciembre de 2018:

| Cuentas | Reservas | | Resultados Acumulados | | Resultados Integrales | | Ganancia (pérdida) del periodo | Total | | |
|---|----------------|---------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---------|--|--|
| | | | | | | | | | | |
| | Capital Social | Reserva Legal | Facultativa | Utilidades Acumuladas | Ganancias Actuariales | | | | | |
| Saldo al final del periodo 2018 / inicial 2019 | 400 | 23.825 | 30.297 | 584.548 | 40.756 | (23.498) | | 656.328 | | |
| <hr/> Efecto de reexpresión por corrección de errores | | | | | | | | | | |
| a. Corrección Impuesto a la renta años anteriores | - | - | - | (3.082) | - | - | (3.082) | | | |
| b. Corrección Depreciación Equipos de Computo | - | - | - | (10) | - | (16) | (26) | | | |
| c. Corrección Baja de Cuentas por Cobrar | - | - | - | (3.451) | - | (14.960) | (18.412) | | | |
| c. Corrección baja de anticipo proveedores | - | - | - | - | - | (84.363) | (84.363) | | | |
| d. Corrección Gasto impuesto a la renta corriente | - | - | - | - | - | (12.690) | (12.690) | | | |
| e. Corrección de incremento de propiedad de inversión a valor razonable | - | - | - | - | - | 15.000 | 15.000 | | | |
| Saldo al final del periodo 2018 / inicial 2019 reexpresado | 400 | 23.825 | 30.297 | 578.004 | 40.756 | (120.527) | | 552.755 | | |

(Ver siguiente página)

4. NOTA 4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LOS ADMINISTRADORES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables principales que la administración de COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA., ha adoptado en preparación de los estados financieros:

4.1 Estimación para cuentas incobrables:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos

4.2 Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

4.3 Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable.

4.4 Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

(Ver siguiente página)

COORDINAMOS PROMOSERVICE CÍA. LTDA.
Políticas y notas a los estados financieros
Periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 vs. 2018 y 1 enero 2018

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>enero 1,</u> |
|---|------------------------------|---------------|-----------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> | |
| Caja General | - | - | - |
| Caja chica | 539 | 539 | 200 |
| a. Bancos | 68.306 | 70.678 | 446.075 |
| b. Inversiones | 110.703 | - | - |
| Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo | 179.548 | 71.217 | 446.275 |

a) Corresponden a los valores mantenidos en los siguientes bancos:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|----------------------|------------------------------|---------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Produbanco | 8.722 | 22.279 |
| St Georges Bank | 47.079 | 24.611 |
| Pichincha Ahorros | 3.646 | 19.899 |
| Guayaquil Ahorros | 1.793 | 410 |
| Mutualista Pichincha | 43 | 1.240 |
| Promerica | 12 | 12 |
| Pacifico | 7.010 | 2.227 |
| | 68.306 | 70.678 |

b) La inversión se detalla como sigue:

| <u>Nº Operación</u> | <u>Entidad</u> | <u>Tasa</u> | <u>Monto</u> |
|---------------------|----------------|-------------|----------------|
| 347527811 | Fideval | 4,90% | 60.000 |
| 347528411 | Fideval | 4,51% | 50.351 |
| | Total | | 110.351 |

NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>enero 1,</u> |
|--|------------------------------|----------------|-----------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> | |
| a. Clientes | 107.235 | 257.804 | 193.725 |
| (-) Provision Cuentas Incobrables | (4.697) | (4.697) | (4.697) |
| Total Cuentas y Documentos por cobrar no Relacionadas | 102.538 | 253.107 | 189.028 |

a) A continuación, los clientes más relevantes

| Detalle | Total |
|--|----------------|
| Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía. Ltda. | 55.783 |
| GAD Del Distrito Metropolitano De Quito | 1.040 |
| Pharmabrand S.A. | 537 |
| Santacruz López Álvaro Xavier | 12.447 |
| Sociedad Medica Ecuatoriana De Neurología | 37.421 |
| Otros Clientes | 8 |
| Total | 107.235 |

NOTA 7.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS CORTO PLAZO

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|---|-----------------------|--------------|------------|
| | 2019 | 2018 | 2018 |
| Rosa Alarcón | - | 80 | 617 |
| Antonia Montenegro | 10.288 | - | - |
| Juan Pablo Montenegro | - | 1.000 | - |
| a. Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionados | 57.086 | - | - |
| Total Cuentas y Documentos por cobrar Relacionadas Corto Plazo | 67.375 | 1.080 | 617 |

a) A continuación, la composición de las Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas:

| Detalle | Total |
|----------------------|---------------|
| Fiba Medic | 40.000 |
| Mayra Villacrés | 1.181 |
| Mercedes Torres | 193 |
| María Belén Alarcón | 15.712 |
| Total General | 57.086 |

NOTA 7.2 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS LARGO PLAZO

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|---|-----------------------|------------|--------------|
| | 2019 | 2018 | 2018 |
| Torres Mercedes | - | 500 | 2.950 |
| Total Cuentas y Documentos por cobrar Relacionadas Largo Plazo | - | 500 | 2.950 |

NOTA 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
| | 2019 | 2018 | 2018 |
| a. Otras cuentas por Cobrar | 4.585 | 59.966 | 42.902 |
| Total Otras cuentas por cobrar | 4.585 | 59.966 | 42.902 |

a) A continuación, la composición de las Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas:

| Detalle | Total |
|----------------|--------------|
|----------------|--------------|

| | |
|----------------------|--------------|
| Cuentas a Reembolso | 4.535 |
| Soledad Moscoso | 50 |
| Total General | 4.585 |

NOTA 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| Composición de los saldos | Al 31 de diciembre de | enero 1, |
|---|-----------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Crédito tributario IR | 5.420 | 65.059 |
| Crédito tributario Iva | 127.123 | 177.801 |
| Total Activos por impuestos corrientes | 132.543 | 242.860 |
| | | 243.601 |

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA 2019

| | |
|---|---------------|
| (=) Resultado del Ejercicio | 8.082 |
| DIFERENCIAS PERMANENTES: | |
| (+) Participación a Trabajadores | |
| (-) Dividendos Exentos y Efectos por Método de Participación (Valor Patrimonial Proporcional) | (1.212) |
| (-) Otras Rentas Exentas e Ingresos no Objeto de Impuesto a la Renta | - |
| (+) Gastos no deducibles locales | 45.062 |
| (+) Gastos no deducibles del exterior | - |
| (-) Deducciones Adicionales | - |
| (+) Costos y Gastos Deducibles Incurridos para Generar Ingresos Sujetos a Impuesto a la Renta Único | - |
| (=) Total de diferencias permanentes | 43.849 |
| DIFERENCIAS TEMPORARIAS | |
| Generación/Reversión (Impuestos diferidos) | Reversión |
| Por Otras Diferencias Temporarias (Generación AID Desahucio y Jubilación) | - |
| Por Otras Diferencias Temporarias (Creación AID Desahucio y Jubilación) | 315 |
| Por Otras Diferencias Temporarias (Devengamiento del PID Vehículos) | (5.209) |
| (=) Total de diferencias temporarias | 1.296 |
| UTILIDAD GRAVABLE | 48.334 |
| Utilidad a Reinvertir o Capitalizar | - |
| Saldo Utilidad Gravable | 48.334 |
| IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO | 10.633 |
| CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE | |
| IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO | 10.633 |
| (-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal | 13.530 |
| (-) Crédito Tributario de Años Anteriores | 1.875 |
| (-) Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas | 647 |
| SUBTOTAL SALDO A FAVOR | 5.420 |

NOTA 10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

| Composición de los saldos | Al 31 de diciembre de | enero 1, |
|--|-----------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| Garantías | 3.200 | 3.200 |
| a. Pagos Anticipados | 41.566 | 42.956 |
| Total Servicios y Otros Pagos Anticipados | 44.766 | 46.156 |
| | | 20.994 |

a) Detalle de pagos anticipados:

| Detalle | Cuenta | Total |
|----------------------|--------------------------|---------------|
| Alvarez Le | Anticipo Proveedores | 1.000 |
| Cazco Inig | Anticipo Proveedores | 4.000 |
| Hotel Sheraton | Anticipo Proveedores | 6.694 |
| Reed Exhib | Anticipo Proveedores | 14.128 |
| Seguros | Seguro Vehiculo | 1.300 |
| Seguros | Seguro Edificio , Mueble | 534 |
| Otros proveedores | Eventos Anticipos | 13.910 |
| Total General | | 41.566 |

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|---|-----------------------|---------------|----------------|
| | 2019 | 2018 | 2018 |
| Edificio | - | 0 | 49.589 |
| Equipos De Computacion | 1.555 | 4.665 | 4.665 |
| Muebles Y Enseres | 35.561 | 35.561 | 35.561 |
| Instalaciones | - | - | - |
| Terrenos | - | (0) | 13.088 |
| Vehiculos | 89.551 | 89.551 | 89.551 |
| (-) Depreciación Acumulada | (68.345) | (63.053) | (62.104) |
| Total Propiedad, planta y equipo | 58.322 | 66.724 | 130.348 |

El movimiento de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

| Activos | Saldo 31/12/2017 | Ajustes | Compras | | Saldo | Ajustes | Compras | Saldo |
|------------------------|------------------|----------|----------|----------------|-------|---------|----------|----------------|
| | | | (Ventas) | 31/12/2018 | | | (Ventas) | 31/12/2019 |
| Muebles y Enseres | 35.561 | - | - | 35.561 | - | - | - | 35.561 |
| Equipos de Computación | 4.665 | - | - | 4.665 | - | (3.110) | 1.555 | |
| a. Edificio | 49.589 | (49.589) | - | - | - | - | - | - |
| a. Terrenos | 13.088 | (13.088) | - | - | - | - | - | - |
| Vehículos | 89.551 | - | - | 89.551 | - | - | - | 89.551 |
| Total | 192.452 | | | 129.776 | | | | 126.667 |

El movimiento de la depreciación de propiedad, planta y equipo es como sigue:

| Activos | Saldo 31/12/2017 | Depreciación | Ajuste (Ventas) | Saldo 31/12/2018 | Depreciación | Ajuste (Ventas) | Saldo 31/12/2019 |
|------------------------|------------------|--------------|--------------------|---------------------|--------------|--------------------|---------------------|
| Muebles y Enseres | 35.561 | - | - | 35.561 | - | - | 35.561 |
| Equipos de Computación | 1.037 | 1.555 | - | 2.591 | - | (1.209) | 1.382 |
| a. Edificio | 6.116 | - | (6.612) - | 496 | - | 496 | - |
| Vehículos | 19.391 | 6.005 | - | 25.396 | 6.005 | - | 31.402 |
| Total | 62.104 | | | 63.053 | | | 68.345 |

- a. Al 01 de enero de 2018, la compañía decidió reclasificar el terreno ubicado en Cumbayá como propiedades de inversión por US \$ 73.000, ya que el fin del inmueble es obtener ganancias por impactos de plusvalía.

Al 31 de diciembre de 2018, las oficinas ubicadas en Quito en el Edificio Solamar fueron reclasificadas como propiedades de inversión por un valor neto de US\$ 42.481, ya que se decidió que el inmueble será entregado

en arrendamiento.

NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------|---------------|
| | 2019 | 2018 | 2018 |
| Propiedad de inversión terreno | 86.088 | 86.088 | 73.000 |
| Propiedad de inversión edificios | 57.481 | 57.481 | - |
| Total Propiedad de Inversión | 143.568 | 143.568 | 73.000 |

Al 01 de enero de 2018, la compañía decidió reclasificar el terreno ubicado en Cumbayá como propiedades de inversión por US \$ 73.000, ya que el fin del inmueble es obtener ganancias a través de la plusvalía.

Al 31 de diciembre de 2018, las oficinas ubicadas en Quito en el Edificio Solamar fueron reclasificadas como propiedades de inversión por un valor neto de US\$ 42.481, ya que se decidió que el inmueble será entregado en arrendamiento. Posteriormente al reconocimiento inicial la compañía midió esta propiedad a valor razonable, incrementando en US\$ 15.000 el resultado del período 2018.

El movimiento de la propiedades de inversión es como sigue:

| Activos | Saldo 31/12/2017 | Reclasificación | Incremento | Saldo 31/12/2018 | Reclasificación | Saldo 31/12/2019 |
|--------------|------------------|-----------------|------------|------------------|-----------------|------------------|
| Edificio | - | 42.481 | 15.000 | 57.481 | - | 57.481 |
| Terrenos | 73.000 | 13.088 | - | 86.088 | - | 86.088 |
| Total | 73.000 | | | 143.568 | | 143.568 |

NOTA 13. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|---|-----------------------|--------------|----------|
| | 2019 | 2018 | 2018 |
| a) Activo por Impuesto Diferido | 432 | 1.508 | - |
| Total Activo por Impuesto Diferido | 432 | 1.508 | - |

a) El movimiento de Activos por Impuestos Diferidos

| <u>Movimiento del AID</u> | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|--------------|
| | 2019 | 2018 |
| Saldo Inicial | 1.508 | - |
| <u>Creación</u> | | |
| Generación de AID por Jubilación y Desahucio | 69 | 1.508 |
| <u>Liquidación</u> | | |
| Liquidación de AID por Jubilación y Desahucio | 1.146 | - |
| Total Creación Activo por Impuesto Diferido | 432 | 1.508 |

| <u>Composición de los saldos</u> | 2019 | 2018 | 2018 |
|---|-----------------------|---------------|----------------|
| | Al 31 de diciembre de | 9.286 | enero 1, 7.947 |
| Tarjeta Pacificard/ Mastercard | 2.511 | 2.474 | 2.847 |
| Total Obligaciones con Instituciones Financieras | 2.511 | 11.760 | 10.794 |

NOTA 15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|---|-----------------------|----------------|----------------|
| | 2019 | 2018 | |
| a) Proveedores Locales | 103.544 | 188.211 | 186.525 |
| Total Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas | 103.544 | 188.211 | 186.525 |

a) El movimiento de Activos por Impuestos Diferidos

| No. | Proveedores | Total | No. | Proveedores | Total |
|-----|--|---------------|-----|---|----------------|
| 1 | Delta Air Lines Inc. | 280 | | Vienen... | 58.179 |
| 2 | Serrano Beltran Mercy Soledad | 341 | 22 | Gangotena Gonzalez Sebastian | 8 |
| 3 | Villacres Ramos Mayra Elizabeth | 495 | 23 | Corporacion Nacional De Telecomunicaciones | 16 |
| 4 | Marcotour Cia. Ltda | 535 | 24 | Otros | 31 |
| 5 | H.O.V. Hotelera Quito S.A. | 572 | 25 | Comercial El Arbolito Cia Ltda | 33 |
| 6 | Torres Carrera Mercedes Elisa | 611 | 26 | Petrogolden Combustibles Cia. Ltda. | 39 |
| 7 | Sellaplastic S.A. | 666 | 27 | Atimasa S.A. | 43 |
| 8 | Alvarado Avalos Edwin Gualberto | 880 | 28 | Robalino Jaramillo Maria Karina | 45 |
| 9 | Moscoso Buiron Maria Soledad | 989 | 29 | Narvaez Narvaez Joffre Armando | 47 |
| 10 | GUESS | 1.038 | 30 | Castro Salazar Cia. Ltda. | 49 |
| 11 | Seguros Equinoccial S.A. | 1.174 | 31 | Juan Marct Cia. Ltda. | 54 |
| 12 | Mercaplan S.A. | 1.642 | 32 | El Ventanalui S.A. | 74 |
| 13 | Corporacion Plusbrand del Ecuador Cia. Ltda. | 1.892 | 33 | Asociacion de cuentas en participacion Mealserv | 79 |
| 14 | Ramia Cordova Maria Fernanda | 2.032 | 34 | Microsoft Office | 80 |
| 15 | Gimmicks Marketing Services Cia Ltda | 2.087 | 35 | Andrade Freile Maria Gabriela | 88 |
| 16 | RioempresTours | 4.455 | 36 | Lavadora y Lubricadora Cumbaya | 88 |
| 17 | BMI Igualas Medicas del Ecuador S A | 5.259 | 37 | Chujon Sam Javier | 106 |
| 18 | Hotel Colon Internacional C. A. | 5.691 | 38 | Villagomez Diaz Juan Pablo | 129 |
| 19 | Alarcon Torres Rosa Eugenia De Las Mercede | 8.764 | 39 | Buildium S.A. | 202 |
| 20 | Alarcón Torres María Belén | 8.809 | 40 | Barriovuelo Moscoso Glenda Teresa | 261 |
| 21 | Producciones y Eventos Produeventos S.A. | 9.967 | 41 | Corporacion Favorita C.A. | 277 |
| | Sumany Pasan | 58.179 | 42 | Cuenta de Reembolso | 43.618 |
| | | | | Total General | 103.544 |

NOTA 16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|--|-----------------------|---------------|---------------|
| | 2019 | 2018 | |
| Ineventos | - | 24.000 | 25.000 |
| Rosa Alarcón. | 56.246 | 2.000 | - |
| Total Cuentas y Documentos por pagar Relacionadas | 56.246 | 26.000 | 25.000 |

NOTA 17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|--------------------------------------|-----------------------|----------|---------------|
| | 2019 | 2018 | |
| Otras Cuentas Por Pagar | 6.000 | - | 26.536 |
| Total Otras cuentas por pagar | 6.000 | - | 26.536 |

NOTA 18. OTROS PASIVOS CORRIENTES

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 diciembre de | | enero 1, 2018 |
|---------------------------------------|--------------------|---------------|--------------------------|
| | 2019 | 2018 | |
| Anticipo Clientes | 853 | 60.000 | 124.030 |
| Garantías. | 1.200 | - | - |
| Total Otros pasivos corrientes | 2.053 | 60.000 | 124.030 |

NOTA 19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 diciembre de | | enero 1, 2018 |
|---|--------------------|---------------|--------------------------|
| | 2019 | 2018 | |
| Impuesto al Valor Agregado en Ventas | - | 8.115 | 476 |
| Impuesto a la renta por pagar | - | - | - |
| Retenciones en la Fuente de IVA por pagar | 0 | 4.234 | 6.601 |
| Retenciones en la Fuente por pagar | 79 | 1.858 | 8.356 |
| Otras Obligaciones Fiscales por Pagar | 4.077 | - | - |
| Total Pasivos por Impuestos Corrientes | 4.156 | 14.207 | 15.433 |

19.1 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento – Registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018:

Incentivos:

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la Economía Popular y Solidaria:

- Para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100 % adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1 % al 5 % de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Nuevas inversiones - Sectores priorizados y cantones de frontera

- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades.
- Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 12 años.
- Zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 8 años.
- Cuando la inversión se efectúe en CANTONES DE FRONTERA, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, la exoneración de IR será de 15 años.

Nuevas inversiones - Sector productivo

- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión por: Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- Dividendo de exoneración en pagos a dividendos al exterior (para residentes y no residentes) hasta el plazo establecido en el contrato, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y se demuestre su ingreso al país.

- Nuevas inversiones - Sector industrial, industrias básicas y cantones de frontera
- Industrias básicas: Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años.
- Cantones fronterizos: Exoneración adicional de Impuesto a la Renta y su anticipo durante 5 años.
- Reformas que buscan promover la actividad privada y el empleo
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD a partir del siguiente ejercicio fiscal hasta su extinción desde la publicación de la ley en el Registro Oficial, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social

- Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- Tarifa 0 % de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100 % del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales que importan materias primas e insumos y bienes de capital, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, cinematografía y eventos internacionales, sector agrícola, oleo química, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- Devolución de IVA e ISD en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, el Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto, y hasta 15 años la exoneración del Impuesto a la Renta. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 2 % y el 10 %. Ampliación de exoneración a 2 fracciones básicas.
- Reducción de la tarifa IR: Se incluye a los programas deportivos dentro de los proyectos cuyo impulso genera una reducción de IR del 10 % para aquellos calificados como prioritarios por el ente rector y, para el resto de programas y proyectos, el 8 %.
- Dedución de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- Se establece la tarifa 0 % de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesca; paneles solares; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías y cargadores para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

- Tarifa 0 % de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0 % de ICE para vehículos eléctricos para transporte público.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50 % del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y postproducción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se establece la tarifa 0 % de ICE ad valorem para cocinas y cocinetas a gas.

Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018:

Incentivos:

Incentivos en Impuesto a la renta para nuevas inversiones:

- Por generación de empleo en las PYMES que incrementen el empleo en el período de ejecución y las grandes empresas (mínimo el 3 %).
- Proporcionalidad de impuesto a la renta para nuevas inversiones, siempre que puedan diferenciar los movimientos relacionados a la nueva inversión.

Exoneración ISD nuevas inversiones:

- Solo para los que tengan contratos de inversión firmados con el estado.
- En el monto máximo que el ente rector fije para las importaciones.
- En dividendos distribuidos en vigencia de los contratos de inversión, dividendos generados por inversiones de recursos del exterior y que se demuestre el ingreso de divisas al país.

Exoneración de IR para proyectos turísticos:

- Los proyectos deben registrarse en un catastro de proyectos asociativos (grupo de personas con fines de lucro y reconocidas en la economía popular y solidaria) y comunitarios (participación de la comunidad con sus recursos para ofrecer estos servicios).

Gastos de publicidad:

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo de 20%.

Gastos por regalías, servicios técnicos y administrativos:

- Se elimina el concepto de similares. Los contribuyentes que tengan como objeto social brindar servicios a partes independientes de ingeniería o servicios técnicos para la construcción (obras civiles o infraestructura) cuyo margen operativo sea 7,5%, no habrá límite de deducibilidad.

Reinversión de utilidades:

- La reinversión de utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica o desarrollo tecnológico tendrán una reducción de 8% y 10% a la tarifa de IR siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Anticipo de impuesto a la renta:

- Los contribuyentes que no tuvieran IR causado o si este fuera inferior al anticipo podrán solicitar el pago indebido o exceso o usar el mismo como crédito tributario hasta 3 años posteriores.
- Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición:
- El monto máximo para aplicar automáticamente los beneficios será de cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para

personas naturales. Cuando se disponga el certificado de residencia fiscal del beneficiario y cumpla con al menos uno de los siguientes requisitos: (1) El pago se realiza en razón de distribución de dividendos; (2) Los beneficios implican costos o gastos que son no deducibles; (3) Se obtenga una calificación automática de los contratos; (4) La suma de todos los pagos o créditos en cuenta no superan el monto máximo establecido.

Incentivos en Impuesto al valor agregado:

- Devolución de IVA a exportadores de servicios. - Deberán estar inscritos en el RUC en calidad de exportadores de servicios, se devolverá en proporción de las divisas ingresadas al país dentro de un plazo de 6 meses y el valor no podrá exceder el 12% de la exportación de servicios.
- Devolución de IVA para proyectos de construcción de vivienda de interés social. - las sociedades y personas naturales que desarrollen estos proyectos se les devolverá el IVA pagado en adquisiciones locales de bienes y servicios, el IVA devuelto no excederá el IVA registrado en el presupuesto.
- Devolución de IVA en actividades audiovisuales, televisivas y cinematográfica. - el 50% del IVA en gastos de desarrollo, pre producción y post producción, para lo cual deberán estar registrados en el RUC, las sociedades que se dediquen a la programación y transmisión aun cuando tengan actividades de producción.

Otros cambios:

- Impuestos diferidos. - Se aceptarán los impuestos diferidos por el deterioro de propiedad planta y equipo y otros activos no corrientes; por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente. En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes; y, por Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.
- Utilidad en venta de acciones. - La utilidad será la mayor entre el VPP del año anterior y el valor real de la enajenación para lo cual se deberá excluir las utilidades no distribuidas para el cálculo del VPP.
- Dividendos. - Las sociedades que no cumplan con el deber de informar su composición accionaria deberán efectuar la respectiva retención en la fuente de IR. Cuando el sujeto pasivo haya pagado el 28% de IR la retención será del 7%, y en caso de haber aplicado una tarifa de IR del 25% o menor la retención será del 10%. Dividendos anticipados estarán sujetos a retención del 25% y del 28% cuando estos sean entregados a beneficiarios en paraísos fiscales. EL SRI establecerá los porcentajes de retención para dividendos repartidos a personas naturales.
- Impuesto a la salida de Divisas. - se elimina la compensación de cuentas por pagar al exterior como hecho generador del ISD.

NOTA 20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

20.1 Beneficios a empleados corto plazo

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|---|-----------------------|--------------|---------------|
| | 2019 | 2018 | 2018 |
| Sueldos Por Pagar | 2.960 | 2.678 | 6.275 |
| Obligaciones con el IESS | 992 | 152 | 362 |
| Provisiones sociales corto plazo | 1.789 | 1.140 | 1.893 |
| Participación Trabajadores | 1.212 | - | 10.147 |
| Total Beneficios a empleados Corto plazo | 6.953 | 3.970 | 18.677 |

20.1 INCONSTITUCIONALIDAD DEL LÍMITE AL REPARTO DE LAS UTILIDADES A LOS TRABAJADORES

El artículo 15 de la Ley Orgánica de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar agregó el artículo 97.1 al Código del Trabajo, en el que se señalaba que las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrían exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general; y que el excedente debía ser entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

Se declara la inconstitucionalidad del límite al reparto de utilidades contenido en el artículo 15 la Ley Orgánica de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar.

La sentencia establece expresamente que los efectos de la declaratoria de inconstitucionalidad aplicarán a partir del período fiscal 2017, por lo que no podrá ser invocado dicho límite para la determinación y pago de las utilidades correspondientes al período fiscal 2018.

Según Acuerdo Ministerial MDT-2020-079, emitido el 24 de marzo de 2020; Disposición Octava “*Cuando por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado, el empleador no pueda cumplir con la obligación de registrar el pago del 15% de la participación de utilidades de conformidad con el cronograma establecido por el Ministerio del Trabajo, tendrá un plazo de 90 días, contados a partir de la fecha en la que debió realizar el referido pago, para proceder al registro en el sistema del Ministerio del Trabajo, emitido para el efecto.*”

20.2 Beneficios a empleados largo plazo

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
| | 2019 | 2018 | 2018 |
| Provisión de Jubilación Patronal | 289 | 25.950 | 90.168 |
| Provisión Desahucio | 964 | 788 | 7.250 |
| Total Beneficios a empleados Largo plazo | 1.253 | 26.737 | 97.418 |

Cuadro Resumen de la Jubilación Patronal y Desahucio

| Concepto | A diciembre 2019 | A diciembre 2018 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| <u>Desahucio</u> | | |
| Saldo Inicial | 788 | 7.250 |
| Costos de los servicios del año | 136 | 889 |
| Costos Financieros | 40 | 550 |
| Ganancia/Pérdida actuarial | - | (1.293) |
| Beneficios Pagados | - | (6.608) |
| Saldo Final | 964 | 788 |
| <u>Jubilación Patronal</u> | | |
| Saldo Inicial | 25.950 | 90.168 |
| Costos de los servicios del año | 77 | 3.094 |
| Costos Financieros | 63 | 2.324 |
| Ganancia/Pérdida actuarial | - | (5.527) |
| Beneficios Pagados | (25.800) | (39.619) |
| Efectos de reducción y liquidación | | (24.490) |
| Saldo Final | 289 | 25.950 |

Las hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de las provisiones fueron como sigue.

| Concepto | 2018 |
|---|--------------|
| Tasa de descuento (*) | 8,09% |
| Tasa de incremento salarial a corto plazo | 3% |
| Tasa de incremento salarial largo plazo | 1,50% |
| Tabla de rotación (promedio) | 21,78% |
| Tasa pasiva referencial | 5,13% |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios al 31 de diciembre de 2019 fueron registrados de acuerdo a la proyección del período 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

NOTA 21. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>enero 1,</u> |
|---|------------------------------|--------------|-----------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> | <u>2018</u> |
| a) Pasivo por Impuesto diferido | 2.761 | 3.046 | 3.332 |
| Total Pasivo por Impuesto Diferido | 2.761 | 3.046 | 3.332 |

a) El movimiento de Pasivos por Impuestos Diferidos

| <u>Movimiento del PID</u> | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|--|------------------------------|--------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Saldo Inicial | 3.046 | 3.332 |
| <u>Creación</u> | | |
| Liquidación de PID | (285) | (285) |
| Total Creación Activo por Impuesto Diferido | 2.761 | 3.046 |

NOTA 22. CAPITAL

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>enero 1,</u> |
|----------------------------------|------------------------------|-------------|-----------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> | <u>2018</u> |
| Capital Pagado | 400 | 400 | 400 |
| Total Capital | 400 | 400 | 400 |

NOTA 23. RESERVAS

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|----------------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
| | 2019 | 2018 | |
| Reserva Estatutaria | 30.297 | 30.297 | 30.297 |
| Reserva Legal | 23.825 | 23.825 | 23.825 |
| Total Reservas | 54.121 | 54.121 | 54.121 |

NOTA 24. RESULTADOS INTEGRALES

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|------------------------------------|-----------------------|---------------|--------------|
| | 2019 | 2018 | |
| Pérdida y Ganancia Actuarial | 40.756 | 40.756 | 9.447 |
| Total Resultados Integrales | 40.756 | 40.756 | 9.447 |

NOTA 25. RESULTADOS ACUMULADOS

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|------------------------------------|-----------------------|----------------|----------------|
| | 2019 | 2018 | |
| Resultados Acumulados | 457.477 | 578.004 | 578.004 |
| Total Resultados Acumulados | 457.477 | 578.004 | 578.004 |

NOTA 26. RESULTADO DEL EJERCICIO

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | | enero 1, |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------|----------|
| | 2019 | 2018 | |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | (4.555) | (120.527) | - |
| Total Resultado del Ejercicio | (4.555) | (120.527) | - |

NOTA 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| a Servicios | 699.414 | 928.123 |
| Total ingresos de actividades ordinarias | 699.414 | 928.123 |

Los ingresos se reconocen luego de realizar la organización del evento, es decir, en un solo momento,

esto es independiente a la facturación y forma de pago.

Los honorarios se presentan por la logística en el proceso de la organización del evento, por todos los gastos incurridos en la planificación del evento se maneja bajo la forma de reembolso donde la compañía actúa como intermediario entre el proveedor y su cliente.

- a) Los ingresos están compuestos de la siguiente forma:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-------------------------|------------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Servicios de Eventos | 699.414 | 832.769 |
| (-) Descuento en Ventas | - | (34.379) |
| Provisión Ingresos | - | 129.733 |
| Ingresos Financieros | 2.943 | - |
| Otros Ingresos | 10.671 | - |
| | 713.027 | 928.123 |

NOTA 28. COSTO DE VENTAS

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | |
|----------------------------------|------------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| a Costo de ventas | 485.340 | 777.820 |
| Total Costo de Ventas | 485.340 | 777.820 |

- a) Los costos están compuestos de la siguiente forma:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|------------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Materiales POP Regalos | 34.908 | 235.284 |
| Costos Indirectos | - | 18.907 |
| Alquiler Equipo Técnico | 108.943 | 126.667 |
| Diseño y Multimedia | 9.261 | 20.621 |
| Amb, Dec y Escenografía | 145.926 | 111.424 |
| Egresos por Reembolsos | - | 7.378 |
| Personal de Apoyo | 48.513 | 130.212 |
| Fotógrafos | 3.043 | 5.360 |
| Personal para Presentaciones / | 31.446 | 24.604 |
| Movilización Eventos | 28.801 | 5.961 |
| Alimentación Eventos | 74.498 | 91.401 |
| | 485.340 | 777.820 |

(Ver siguiente página)

NOTA 29. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Baja de Cuentas | 15.398 | 99.323 |
| Beneficios Empleados | 54.960 | 138.368 |
| Gastos de Gestión | 30.589 | 13.530 |
| Honorarios Profesionales | 25.714 | 16.751 |
| Gastos de Viajes | 25.113 | - |
| Impuestos y Contribuciones | 24.869 | 2.690 |
| Mantenimiento y reparaciones . | 10.998 | 6.063 |
| Depreciacion Activos Fijos | 7.365 | 8.056 |
| Servicios Básicos | 2.258 | 6.187 |
| Seguros Y Reaseguros | 3.231 | 3.703 |
| Jubilacion Patronal | 139 | 5.417 |
| Transporte | 2.642 | 1.736 |
| Alícuotas | 625 | 2.874 |
| Multas e Intereses | 3.062 | 3 |
| Combustible | 2.146 | 1.386 |
| Suministros y Materiales | 1.450 | 1.993 |
| Gasto po Pérdida de venta activos | 1.037 | - |
| Arriendo | 3.261 | - |
| Desahucio | 176 | 1.439 |
| Total gastos de Administrativos y de Ventas | 215.033 | 309.518 |

NOTA 30. OTROS INGRESOS

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | |
|----------------------------------|-----------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| Otros Ingresos | 13.614 | 53.298 |
| Ingreso por Impuesto diferido | 285 | - |
| Total Otros Ingresos | 13.899 | 53.298 |

NOTA 31. GASTOS FINANCIEROS

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de diciembre de | |
|----------------------------------|-----------------------|--------------|
| | 2019 | 2018 |
| Comisiones Bancarias | 4.573 | 1.838 |
| Total Gastos Financieros | 4.573 | 1.838 |

NOTA 32. PARTES RELACIONADAS

1) Resumen de Saldos con partes relacionadas. - un resumen se presenta a continuación. Los saldos con partes relacionadas se revelan en la Nota 7 y Nota 13 por cobrar y por pagar respectivamente:

| <u>Composición de los saldos por cobrar</u> | <u>(Ver nota 7.1)</u> | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|--|-----------------------|------------------------------|--------------|
| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Rosa Alarcón | | - | 9.847 |
| María Belén | | 15.712 | - |
| Total Cuentas por Cobrar Relacionadas | | 15.712 | 9.847 |

| <u>Composición de los saldos por pagar</u> | <u>(Ver nota 16)</u> | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|---|----------------------|------------------------------|---------------|
| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| María Belén (Ineventos) | | - | 25.000 |
| Rosa Alarcón | | 56.246 | - |
| Total Cuentas por Pagar Relacionadas | | 56.246 | 25.000 |

2) Resumen de transacciones con partes relacionadas. - un resumen por transacciones de activo, pasivo, ingreso, costo y gasto se presenta a continuación:

| <u>Transacciones de Activo</u> | <u>Concepto</u> | <u>Durante el ejercicio</u> | |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------------------|---------------|
| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Rosa Alarcón | (varios) | 2.965 | 11.855 |
| María Belén Alarcón | (varios) | 43.141 | - |
| Total transacciones de Activo | | 46.107 | 11.855 |

| <u>Transacciones de Pasivo</u> | <u>Concepto</u> | <u>Durante el ejercicio</u> | |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------------------|---------------|
| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Rosa Alarcón | (Eventos) | 32.149 | 25.638 |
| María Belén Alarcón | (Eventos) | 22.274 | - |
| Total transacciones de Pasivo | | 54.422 | 25.638 |

| <u>Transacciones de Ingresos</u> | <u>Concepto</u> | <u>Durante el ejercicio</u> | |
|--|-----------------|-----------------------------|-------------|
| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| María Belén Alarcón | (Ventas) | - | 556 |
| Total transacciones de Ingresos | | - | 556 |

| <u>Transacciones de Costo</u> | <u>Concepto</u> | <u>Durante el ejercicio</u> | |
|--------------------------------------|------------------|-----------------------------|---------------|
| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Rosa Alarcón | (Varios) | 31.967 | 6.453 |
| María Belén Alarcón | (Varios) | 21.414 | 12.830 |
| Torres Carrera Mercedes | (Arrendamientos) | 3.261 | - |
| Total transacciones de Costos | | 56.643 | 19.283 |

3) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del consejo de Administración. Durante el año 2019 el importe reconocido como gasto de personal clave y beneficios post empleo, se forma como sigue:

| Nombre | Relación | Honorario | Beneficios Sociales | Total |
|----------------------------|------------------------|------------------|----------------------------|---------------|
| María Belén Alarcón Torres | Gerente | 33.495 | - | 33.495 |
| Rosa Alarcón | Socia | 8.764 | - | 8.764 |
| Antonia Montenegro | Trabajadora en General | 1.970 | 325 | 2.295 |
| Total | | 44.229 | 325 | 44.554 |

NOTA 33. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

"Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

El 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", misma que ha generado la suspensión de actividades productivas a nivel nacional. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la compañía. No obstante, se prevé una disminución en los ingresos ya que desde la declaratoria de emergencia sanitaria se han prohibido las reuniones presenciales y considerando que la actividad principal de la compañía son las organizaciones de eventos, algunos de ellos programados para el año 2020 han quedado pospuestos para el año 2021, por lo que se espera un decremento significativo en los ingresos de la compañía mientras las cosas se reestablezcan.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros que, en opinión de la Administración de la compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

NOTA 35. CONTRATOS PRINCIPALES

a. CONTRATOS ESCRITOS

EVENTO OCTAPHARMA AG

Intervinientes:

- Octapharma AG.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del Congreso Octapharma AG.

Fecha de inicio: 29-11-2019

Día del Evento: 07-03-2020

Observación:

El evento iba a realizarse en marzo 2020, sin embargo quedó suspendido hasta el 2021 por la emergencia sanitaria.

Se realizó la liquidación del evento 03-12-2019 US\$ 19.653,16 + más IVA y se facturó 05-02-2020 US\$ 24.566,45 + más IVA.

EVENTO OSTEOGENESIS

Intervinientes:

- Fundación Ecuatoriana de Ontogénesis Imperfecta FEOI
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del Congreso por Osteogénesis Congénita.

Fecha de inicio: 11-06-2019

Día del Evento: Octubre – 2019.

Observación:

Este evento no se realizó por el paro nacional en el mes de octubre 2019. Por ser una fundación la Compañía no ha facturado los honorarios, únicamente se han liquidado los gastos que la fundación ha podido reembolsar. Personal de Apoyo y honorarios asume Coordinamos.

b. CONTRATOS VERBALES

EVENTO STAND ALONE PEDIATRIA CUENCA

Intervinientes:

- Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía. Ltda.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del Evento Stand Alone Pediatría en Cuenca.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 29 al 31 de marzo

MASTERCLASS PEDIATRÍA OHIO COLUMBUS

Intervinientes:

- Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía. Ltda.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del evento Masterclass Pediatría Ohio Columbus.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 22 al 26 de Abril.

STAND ALONE ENFERMERAS

Intervinientes:

- Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía. Ltda.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del evento Stand Alone Enfermeras.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 17 al 19 de Mayo.

STAND ALONE COMPLEMENTOS Y PEDIALYTE

Intervinientes:

- Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía. Ltda.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del evento Stand Alone Complementos Y Pedialyte.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 12 al 14 de Julio.

CONVENCION BELCORP 2019

Intervinientes:

- Grupo Transbel S.A.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización de la convención belcorp 2019.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 19 al 21 de Enero.

XIX CONGRESO SEN Y XVII JORNADAS LECE

Intervinientes:

- Sociedad Medica Ecuatoriana de Neurología.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del XIX Congreso Sen Y Xvii Jornadas Lece.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 2 al 5 de Octubre.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2019

Intervinientes:

- Santacruz López Álvaro Xavier.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del evento "Feria Internacional Del Libro 2019."

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 18 al 22 de Diciembre.

LANZAMIENTO LUBRICANTE YPF, QUITO-IBARRA

Intervinientes:

- Industria de Materiales De Fricción S. A.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del Lanzamiento Lubricante YPF, Quito-Ibarra.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 13 al 14 de Noviembre.

REUNIÓN GINECÓLOGOS

Intervinientes:

- Farmacéutica Exeltis Ecuador Exeltisfarma S.A.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización de la reunión de ginecólogos.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 19 de Diciembre.

LANZAMIENTO FEM CARE

Intervinientes:

- Ruiz Oñós Pharma Cía. Ltda.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del evento por el lanzamiento FEM CARE.

Fecha de inicio: 2019
Día del Evento: 19 al 21 de Marzo.

CONGRESO DE ARTROPLASTIA 2019

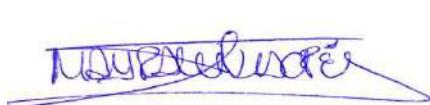
Intervinientes:
- Krumed S.A.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:
Organización del Congreso de Artroplastia 2019.

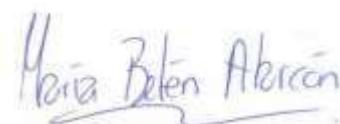
Fecha de inicio: 2019
Día del Evento: 15 al 16 de Abril.

NOTA 36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 31 de mayo de 2020 y serán presentados a la junta de accionistas en los días siguientes, la gerencia prevé que no se presentarán cambio.



Contadora
Mayra Villacrés



Gerente
María Belén Alarcón